

Denominación de la Asignatura: Conocimiento y Ciencias de la Salud

Carreras a la cual pertenece: Licenciatura en Enfermería, Organización y Asistencia de Quirófanos, Medicina, Kinesiología, Bioquímica.

Ciclo lectivo: 2019

Docentes: Coordinadoras: Dra. María Pozzio; Dra. María Cecilia Scaglia; **Docentes:** Dra. Grisel Adissi, Lic. Daniel Albano, Lic. Gabriela Assalone, Lic. Melisa Borturo, Lic. Florencia Calcagno, Lic. Felicitas Fonseca, Lic. Marisel Hartfield, Lic. Nadia Percovich, Lic. Florencia Rispoli, Lic. Aldana Romano, Mg. Mariana Saraceno, Lic. Magalí Turkenich, Lic. Martín Urtasun, Dr. Manuel Wolfson, Prof. de Zavalía, Diego.

Carga horaria semanal: 4 horas semanales

Fundamentación:

En función de los planes de estudio vigentes de las carreras del Instituto de Ciencias de la salud, esta asignatura forma parte del ciclo básico de salud, a dictarse en el primer año de las mismas. Las ciencias de la salud se integran con el aporte de diferentes disciplinas científicas (por ejemplo: biología, fisiología, bioquímica, epidemiología, psiquiatría, genética) que luego encontrarán aplicación práctica en la labor de diferentes profesiones como medicina, enfermería, kinesiología. El proceso científico de construcción de conocimientos en el campo de la salud comprende entonces un enorme número de mediaciones y articulaciones que demandan ser valoradas e identificadas.

Para asumir un carácter científico, el trabajo en las profesiones de la salud requiere entonces conocer cómo se va construyendo un saber ajustado a criterios de validez científica que se diferencian del saber propio del sentido común. Ese tránsito entre sentido común y ciencia es un primer paso para avanzar en un conocimiento científico establecido sobre bases más sólidas.

De esa manera se podrá conocer el proceso de construcción científica como un sucesivo pasaje hacia un conocimiento de mejor calidad y mayor capacidad explicativa. Esa marcha no es lineal ni siempre positiva, tiene sus avances y retrocesos, y está también condicionada por factores económicos, éticos y sociales en general.

Fortalecer la comprensión de este proceso de construcción colectiva del conocimiento en ciencias de la salud apunta a convertir a los alumnos en partícipes de ese proceso, dotados de mayor autonomía frente a condicionamientos que pesaran una vez que se integren a la vida profesional.

Poseer esa comprensión será también una vía para el trabajo cooperativo con otras disciplinas, una vez que se entienda cómo operan los cambios de paradigmas científicos, modelos teóricos y enfoques conceptuales en general.

Es importante que esta asignatura será cursada al mismo tiempo por estudiantes de diversas carreras, lo que permitirá un diálogo desde diferentes intereses y perspectivas. La historia de sus respectivas disciplinas se cruzará con la de los grandes hallazgos científicos que modelaron a cada una de ellas, y las condiciones históricas en las que cada una de ellas surgió y creció.

Contenidos mínimos:

Teoría del conocimiento, objeto y sujeto del conocimiento. Caracterización del objeto de estudio en el campo de la salud.: persona, órgano, función, comunidad, población. La construcción de la ciencia como gesta individual o labor colectiva. La construcción de la ciencia como gesta individual o labor colectiva.

La construcción histórica del saber científico. Pasaje sucesivo de enfoques disciplinarios, multidisciplinarios hasta transdisciplinarios. Revoluciones científicas, paradigmas, comunidades epistémicas y modelos.

Ciencia y sentido común, su diferenciación. Conceptos de obstáculos epistemológicos. Tipos de obstáculos. Medicaciones y obstáculos epistemológicos.

Salud en la interculturalidad. Saber popular, percepciones y experiencias. Transmisión de conocimientos, confianza y construcción de la "verdad". Complementariedad entre saberes. Hegemonía en la construcción del saber. Relación entre saber y práctica profesional. El proceso de enfermar. Desarrollo de las profesiones en el campo de la salud. Recortes, incumbencias y articulaciones. ¿Defensa de territorios o cooperación científica? Aspectos éticos del saber, si investigación y difusión.

Objetivos generales de la materia:

▪ **que los estudiantes logren**

- Reconocer la existencia de distintos tipos de conocimiento y reconocerse como productores de conocimiento.
- Distinguir las bases sobre las cuales se produce el conocimiento científico.
- Comprender la construcción del conocimiento científico en términos de necesidad de respuesta a problemas y demandas sociales, entendiendo las condiciones que permiten la estabilidad y superación de modelos, paradigmas y teorías.
- Distinguir la presencia de preconcepciones, opiniones y conocimiento basados en evidencias en todos los tipos de conocimiento.
- Poder vincular la construcción del conocimiento científico con el desempeño de las profesiones del campo de la salud; caracterizando el peso de intereses económicos, académicos, políticos, culturales que puedan estar pesando sobre los modelos explicativos en uso.

Contenidos temáticos o unidades:

La asignatura se estructurará alrededor de tres unidades temáticas.

UNIDAD TEMÁTICA 1: Teoría del conocimiento. El conocimiento como problema y como proceso. Relación objeto y sujeto de conocimiento. Tipos de conocimiento. Conocimiento Natural vs Conocimiento Científico. Características del conocimiento científico. El quehacer científico: los hechos, la observación, mediaciones, condicionamientos. Problematización de la realidad.

UNIDAD TEMÁTICA 2: La historicidad en la actividad científica: la historia condicionando en la ciencia, la ciencia influyendo en la historia. La dinámica y el cambio en las ciencias. Los conceptos de paradigma, revolución científica, ciencia normal. Las ideas científicas, la salud, la enfermedad, las prácticas de salud, las concepciones del cuerpo a lo largo de la historia. Problematización histórica y social de la investigación científica en Argentina.

UNIDAD TEMÁTICA 3: El objeto y el campo del conocimiento de las ciencias de la salud: distintos paradigmas y modos de explicar la salud-enfermedad. La complejidad del objeto del conocimiento en salud. Distintas concepciones del cuerpo en el abordaje de los problemas de salud. Modelos, saberes y formas de atención de la salud. Las prácticas de autoatención. La carrera del enfermo. Intervención en problemas de salud: complejidad e integralidad, abordajes interdisciplinarios e interprofesionales.

Bibliografía General:

Toda la Bibliografía obligatoria se encuentra compilada en Módulos 1-2-3, realizados por docentes de la asignatura.

Armus, Diego (2000). "El descubrimiento de la enfermedad como problema social" En *Nueva historia argentina. Tomo V. El progreso, la modernidad y sus límites*. Mirta Lobato Comp. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

Cortes, Beatriz (1997) "Experiencia de enfermedad y narración: el malentendido de la cura" en revista *Nueva Antropología*, agosto, año/vol. XVI, número 53-52, Nueva Antropología A.C., México.

Chalmers, A. (2000) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Capítulo 1. Madrid. Siglo XXI Editores.

Ferrandini, Débora (S/F) "Salud: Opciones y Paradigmas" en Materiales de la Especialización de Medicina General, Rosario. Facultad de Medicina de la UNR.

García, Enio (2017) "Ciencia y Soberanía" En: *Soberanía Sanitaria*, Año 1, Número 0, pp. 14-16.

Kuhn, Thomas (1986) *La estructura de las revoluciones científicas*. México, FCE.

Massarin, Alicia (2015) "La identificación de personas mediante estudios genéticos" En *Ciencia entre todos. Tecno-ciencia en contexto social, una propuesta de enseñanza*. Massarini, Alicia y Schnek Adriana Coord. Buenos Aires. Paidós.

Menéndez, Eduardo (2009) "Modelos, saberes y formas de atención de los padecimientos: de exclusiones ideológicas y articulaciones prácticas." En: *De sujetos, saberes y estructuras. Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva*. Buenos Aires, Ed. Lugar.

Rabinovich, Gabriel. (2017) "Apostar a la Ciencia" Entrevista. En: *Soberanía Sanitaria*, Año 1, Número 1, pp. 46-50.

Sabino, Carlos (1996) *El proceso de investigación* Cap. 1 y 2. Buenos Aires. Editorial Lumen/Humanitas

Testa, Mario et al (1993) "Enseñar Medicina" En: *Pensar en Salud* (2a edición). Lugar Editorial, Buenos Aires.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

Las actividades están planificadas en función de identificar y definir conceptos, problematizarlos y reafirmarlos al hacerlos extensivos al uso en el campo específico de competencia de los estudiantes como futuros profesionales. Trabajamos a partir de situar el recorrido temático de la asignatura - que articula un apartado epistemológico, uno historiográfico y otro de ciencias de la salud- en un mapa conceptual elaborado por los docentes. Así, a partir de la planificación de clases, plasmadas en los módulos 1,2 y 3, se procede a la exposición, apropiación crítica y puesta en práctica de los conceptos; a la vez que en actividades que potencian habilidades y competencias, como la lectura y la escritura, la búsqueda de materiales con criterio científico, la comunicación de resultados de los trabajos realizados en equipo, etcétera. En función de ello, las clases toman una dinámica teórica-práctica en la que se fortalecerá la exposición dialogada de los docentes con los estudiantes y el trabajo grupal. Cada módulo contiene materiales elaborados de forma colectiva por el equipo docente, para el trabajo en clase, además de guías de lectura.

Régimen de evaluación y aprobación

El desarrollo de la asignatura contempla evaluaciones periódicas del trabajo grupal y evaluaciones individuales.

Estas últimas, comprenden dos pruebas parciales y una instancia recuperatoria para cada una. La realización de un trabajo práctico de forma grupal y la de un último trabajo integrador en clase, son instancias importantes de apropiación de saberes y usos de competencias que se consideran centrales en el aprendizaje del oficio de estudiante universitario y futuro trabajador profesional de equipos de salud.

La instancia grupal consiste en un Trabajo Práctico, que es de carácter obligatorio y podrá ser calificado como: Rehacer (R), Aprobado (A), Aprobado Muy Bien (AMB).

Para aprobar la asignatura el alumno deberá cumplimentar con el 75 % de asistencia a las clases, aprobar las dos evaluaciones previstas y el trabajo práctico.

La asignatura se puede aprobar de dos formas:

1. **Promoción:** Asistencia al 75 % de las clases; aprobación de las dos evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios con promedio igual o mayor a 7 (siete) sin ninguna nota menor a 6 (seis). Tener aprobado el trabajopráctico.
2. **Examen final:** Asistencia al 75 % de las actividades; aprobación de las dos evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios con 4 (cuatro) o más sin llegar al promedio necesario para promocionar. Tener aprobado el trabajo práctico y aprobación de un examen final con 4 (cuatro) o más.